

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
018	02	MAYO	2018	2:17 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Instalación de sesiones ordinarias del mes de mayo de 2018.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Oración
3. Himno Nacional e Himno Antioqueño
4. Lectura y aprobación orden del día
5. Instalación de sesiones ordinarias del mes de mayo a cargo del Doctor, Diego Alejandro Pérez Jaramillo – Secretario de Gobierno.
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO
4. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO
7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
8. MORA SALAZAR MONICA YULENY

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

9. PEREZ RESTREPO SANDRA MILENA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. VELEZ MORA WILLIAM DARIO
12. YEPES ROLDAN LUIS OCTAVIO

Concejales Ausentes:

1. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER

El Presidente dio comienzo a la Sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

Realizó la oración el Concejal, Vicepresidente Segundo Mauricio Barrientos Osorio.

3. Himnos

Se entonaron los Himnos Nacional y Antioqueño.

4. Lectura y aprobación orden del día

El presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

5. Instalación de sesiones ordinarias del mes de mayo a cargo del Doctor, Diego Alejandro Pérez Jaramillo – Secretario de Gobierno

A ustedes desde lo legislativo y a nosotros desde el ejecutivo municipal nos une un mismo propósito: trabajar por la comunidad y por un futuro mejor para esta Santa Rosa de Osos, noble, acogedora y hospitalaria como ninguna.

Aquí en este respetable recinto de la democracia local, están congregadas las distintas expresiones políticas y las diferentes miradas que, unidas todas, aportan al proceso de construcción de una ciudad cada vez más incluyente, más participativa, más segura y más equitativa.

A cada uno de ustedes los anima, en lo mas profundo de su corazón, el espíritu solidario por los mas vulnerables que, con el ejercicio de sus responsabilidades como

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

voceros de las comunidades que representan, reflejan el valor de lo social, como el más importante de los activos de quienes han hecho de la política, un ejercicio cotidiano por la vida. La seguridad es un factor fundamental para garantizar a la gente su tranquilidad individual, familiar y colectiva. Con la seguridad construimos tolerancia, convivencia y paz.

Como es de conocimiento público, el pasado 24 de abril, las autoridades dieron un nuevo y contundente golpe a la estructura criminal “Los Viejos” que venía manejando el microtráfico en la zona urbana y rural.

Gracias a las labores de inteligencia que tomaron varios meses, la operación Iceberg, constituyó todo un éxito que permitió la captura de 31 personas que ya fueron judicializadas, imputadas y enfrentaron, cada una, los procesos judiciales por los delitos que cometieron.

Son personas que venían envenenando la mente de nuestros niños y jóvenes para inducirlos al vicio y convertirlos en potenciales consumidores, sin importarles las devastadoras consecuencias que estas acciones reprochables generan en la salud física y mental de las personas que llevan el laberinto oscuro de la drogadicción.

El Gobierno Municipal renueva sus sentimientos de gratitud a las autoridades, encabeza de la Fiscalía General de la Nación – y a la policía Nacional con el Departamento de Policía de Antioquia, en el Distrito de Policía y la SIJIN de Santa Rosa de Osos, por este motivo que, sin duda, constituye una acción mas para liberarnos de este flagelo criminal. Para los 250 efectivos de la Policía y para los funcionarios de la fiscalía que participaron en este proceso, todo nuestro reconocimiento y gratitud.

Como ustedes también saben, el martes 26 de abril de 2016, hace dos años se dio el primer golpe a estas estructuras criminales con la captura de 35 personas; también es importante recordar el operativo que se realizó el 9 de noviembre del año pasado donde se hicieron posible la captura de 26 personas sindicadas de la comercialización de carne no apta para el consumo humano.

Estos golpes propiciados a los ilegales nos permiten concluir que delinquir en Santa Rosa de Osos no paga, porque contamos también con la valiosa colaboración de la ciudadanía que gracias ha que no se han dejado intimidar por las personas que, con sus reprochables actuaciones, se pusieron al margen de la ley.

Una vez más, reconocemos y valoramos los esfuerzos de la Cuarta Brigada del Ejército, la Regional Seis y del Comando de Policía Antioquia y la Fiscalía General de la Nación que, con su presencia en este territorio están ayudándonos a devolver la tranquilidad a la ciudadanía.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El Honorable Concejo Municipal puede tener la certeza que el Gobierno Municipal no será inferior al mandato que le fue otorgado hasta el 31 de diciembre de 2019 de trabajar por la seguridad y la tranquilidad ciudadana. Para lograr este objetivo, es fundamental la comprensión, el acompañamiento y el aporte de todos ustedes.

En este periodo de sesiones es nuestro propósito presentar a su consideración varios proyectos que, con su estudio y análisis, tenemos la certeza, se convertirán en Acuerdos Municipales.

Por honroso encargo de la Señora Alcaldesa María del Carmen Roldan Arango, quien por compromisos oficiales inaplazables no pudo estar aquí con ustedes, declaro oficialmente instaladas estas sesiones ordinarias del mes de mayo.

Muchas gracias.

6. Propositiones y varios

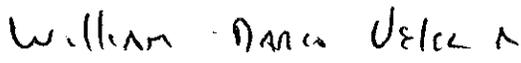
INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, DICE... Reiterar la proposición que había hecho en días anteriores de que una de las sesiones se realice en el Corregimiento de Aragón.

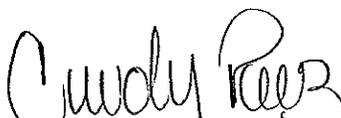
RESPONDE EL SEÑOR PRESIDENTE, WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA, DICE... En la mesa directiva también lo estuvimos mirando, pero no se que paso en una sesión descentralizada que hubo en uno de los Corregimientos y la Señora Alcaldesa no envía funcionarios por algunos problemas que hubieron.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 2:45 p.m. el 02 de mayo de 2018.

PRÓXIMA REUNIÓN: 03 de mayo de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


 WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA
 Presidente Concejo Municipal


 CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
 Secretaria General Concejo Municipal